RESOLUCION No. 1058

Por la cual se efectúa un nombramiento en un cargo de libre nombramiento y remoción

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX -

En ejercicio de las facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 2º del Decreto 380 del 12 de febrero de 2007, el Acuerdo No. 0013 del 21 de febrero de 2007,

RESUELVE:

ARTICULO 1º *Nombrar a* ***GINA ASTRID SALAZAR LANDINEZ,*** *identificada con la C.C. No. 52.219.017 en el empleo de Secretario General Grado 03 de la Secretaria General, cargo de libre nombramiento y remoción, con una asignación básica mensual de $ 9.980.651.*

ARTÍCULO 2º *El servidor público nombrado con la presente resolución deberá tomar posesión del cargo en los términos que señala la Ley.*

ARTICULO 3º *La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 27 JUN 2016

EL PRESIDENTE

ANDRÉS EDUARDO VÁSQUEZ PLAZAS

Elaboró. Diana Paola Malagón Navarro
Revisó: Monica Daniela Cortés Muñoz- Coordinadora Grupo Talento Humano
Aprobó: Nora Alejandra Muñoz Barrios- Secretaria General (E)

PRE – 245/16